

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS EVALUABLES MEDIANTE CRITERIOS SUBJETIVOS A JUICIO DE VALOR DEL CONTRATO RELATIVO A LOS SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO SERVICIOS DE SECUENCIACIÓN MEDIANTE ELECTROFORESIS CAPILAR, DESTINADO A LA UNIDAD DE ALTA TECNOLOGÍA (UAT) DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON - INSTITUT DE RECERCA (VHIR).

2022-050 SECUENCIACIÓN ELECTROFORESIS

En fecha 29 de noviembre de 2022 se ha procedido a valorar, según los criterios establecidos en las bases del concurso, la oferta presentada por la empresa participante en el presente proceso de licitación relativo al contrato de servicios de secuenciación mediante electroforesis capilar para analizar muestras de ADN, destinado a la Unidad de Alta Tecnología (UAT) de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR).

La licitación objeto de esta acta, fue publicada en el Perfil del Contratante de nuestra web en fecha 08 de noviembre de 2022, y la fecha máxima para la presentación de ofertas según los plazos mínimos que contempla la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, finalizó el pasado 23 de noviembre de 2022 hasta las 13:00h.

Tal y como se hizo constar en el Acta de Constitución de la Mesa de Contratación y de Obertura del Sobre Núm.1 de fecha 25 de noviembre de 2022, la documentación presentada por **Macrogen Inc. Sucursal en España**, no contenía defectos subsanables.

El 25 de noviembre de 2022, se procedió a la realización de la obertura del sobre con la oferta evaluable mediante criterios sujetos a juicio de valor, tal y como se hizo constar en el Acta de Constitución de la Mesa de Contratación y de Obertura del Sobre Núm. 1.

A continuación, se detallará la puntuación y motivación de las ofertas, que se han reproducido teniendo en cuenta las especificaciones contempladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de acuerdo con el cuadro de puntuaciones siguiente:

1. Criterios evaluables mediante juicios de valor..... Máximo 25 puntos

Los criterios que a continuación se indicaran, se evaluarán mediante juicios de valores y se aplicarán al contenido del sobre nº 1:

Se valorará la proposición técnica en relación a los criterios sometidos a juicio de valor, de acuerdo con los valores numéricos establecidos para cada criterio y sub-criterio en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y posteriormente se ordenarán las diferentes propuestas valoradas en orden decreciente, y se aplicará la fórmula siguiente para obtener la puntuación,

$$P_{op} = P \times \frac{VT_{op}}{VT_{mv}}$$

P_{op} = Puntuación de la oferta a Puntuar

P = Puntuación del criterio

VT_{op} = Valoración Técnica de la Oferta que se Puntúa

VT_{mv} = Valoración Técnica de la oferta Mejor Valorada

OFERTA TÉCNICA.....Hasta 25 puntos.

Se valorarán los siguientes aspectos, que deben aparecer detallados en la memoria técnica presentada por la empresa adjudicataria:

- Ubicación y descripción del laboratorio utilizado para el análisis de las muestras (5 puntos).

Este apartado ha de incluir los siguientes puntos:

- ✓ Localización física: se tendrá en cuenta la distancia y la facilidad de acceso desde Barcelona.
- ✓ Descripción de las instalaciones: fecha de construcción, espacio disponible, distribución de las diferentes áreas de trabajo (por ejemplo: recepción de muestras, organización de los laboratorios de análisis, zonas post-procesado), plan de mantenimiento.
 - Relación del personal relacionado con la prestación de diferentes aspectos del servicio solicitado: técnicos, soporte comercial (pedidos, facturas) y soporte de aplicaciones. Deberá especificarse el número de personas en cada departamento y justificar su adecuación al volumen de muestras procesadas por el adjudicatario. En el caso del personal técnico, debe especificarse su formación, tanto del personal que realiza las técnicas como del personal que valida los resultados. En el caso del personal dedicado a soporte de aplicaciones, debe indicarse su ubicación física y su formación **(5 puntos)**.
 - Descripción del circuito de recogida y envío de muestras a las instalaciones de la empresa, incluyendo las diferentes etapas con los tiempos estimados para cada una de ellas. **(5 puntos)**.
 - Descripción del flujo de trabajo de laboratorio, incluyendo las diferentes etapas desde la recepción de las muestras hasta la entrega de los resultados. (5 puntos).
 - Descripción del protocolo de resolución de incidencias técnicas e informáticas, incluyendo la eventualidad de un ciberataque, para garantizar la continuidad de la prestación del servicio **(5 puntos)**.

Con la finalidad de aplicar la fórmula que marca la Directriu 1/2020 d'Aplicació de Fórmules de Valoració i Puntuació de les Proposicions Econòmica i Tècnica, el umbral por cada criterio y subcriterio que se propone valorar y posteriormente puntuar, es el siguiente:

- Ubicación y descripción del laboratorio utilizado para el análisis de las muestras (3 puntos).

- Relación del personal relacionado con la prestación de diferentes aspectos del servicio solicitado: técnicos, soporte comercial (pedidos, facturas) y soporte de aplicaciones (3 puntos).
- Descripción del circuito de recogida y envío de muestras a las instalaciones de la empresa, incluyendo las diferentes etapas con los tiempos estimados para cada una de ellas (3 puntos)
- Descripción del flujo de trabajo de laboratorio, incluyendo las diferentes etapas desde la recepción de las muestras hasta la entrega de los resultados (3 puntos)
- Descripción del protocolo de resolución de incidencias técnicas e informáticas, incluyendo la eventualidad de un ciberataque, para garantizar la continuidad de la prestación del servicio (3 puntos).

Así pues, existen dos opciones posibles respecto de este umbral, en función de si ninguna de las ofertas lo supera (opción 1) o al menos una de las ofertas técnicas lo supera (opción 2).

- Opción 1 - Si ninguna valoración de las ofertas supera el umbral de valoración mínimo, todas obtienen como puntuación el valor obtenido en la fase de valoración y ninguna queda excluida de la licitación.
- Opción 2- Si alguna valoración de las ofertas supera el umbral, se puntúan todas las ofertas y ninguna empresa queda excluida de la fase de puntuación, ni tampoco de la licitación.

En caso de que solo se presente una empresa licitadora al procedimiento de licitación, la fórmula presentada en los aspectos técnicos no será aplicable por esta y será suficiente con los resultados obtenidos después de realizar la valoración subjetiva por parte del responsable.

NOTA IMPORTANTE: Se requiere una puntuación mínima total de **15 puntos** en la valoración técnica, después de la aplicación de la fórmula en caso que proceda, para que la empresa licitadora pueda continuar en el proceso selectivo. **En caso de no obtener como mínimo 15 puntos en la oferta técnica, será excluida de la licitación de referencia.**

Expuesto lo anterior, se indica a continuación la puntuación que se ha alcanzado:

1. OFERTA TÉCNICAMÁXIMO 25 PUNTOS.

	Macrogen Inc. Sucursal en España
Ubicación y descripción del laboratorio utilizado para el análisis de las muestras Hasta 5 puntos	5
Relación del personal relacionado con la prestación de diferentes aspectos del servicio solicitado Hasta 5 puntos	5
Descripción del circuito de recogida y envío de muestras a las instalaciones de la empresa Hasta 5 puntos	5
Descripción del flujo de trabajo de laboratorio, incluyendo las diferentes etapas desde la recepción de las muestras hasta la entrega de los resultados. Hasta 5 puntos	5
Descripción del protocolo de resolución de incidencias técnicas e informáticas Hasta 5 puntos	0,5
PUNTUACIÓN TOTAL	20,5

Justificación de las valoraciones:

La empresa Macrogen describe de manera detallada los siguientes aspectos: ubicación y descripción de laboratorio y equipamiento utilizado, tanto a nivel mundial como del laboratorio en Madrid donde se procesarán las muestras enviadas desde la UAT; personal que dará soporte al servicio, incluyendo la descripción del puesto de trabajo de cada uno de los perfiles mencionados, así como los CVs del personal de laboratorio; descripción del circuito de recogida de muestras y envío al laboratorio de procesado, así como del flujo de trabajo de laboratorio incluyendo las diferentes etapas. Macrogen dispone de un sistema LIMS que asegura la trazabilidad de todas las etapas del protocolo de trabajo. Los tiempos de entrega de resultados para cada uno de los tipos de ensayo corresponden con las características solicitadas. Macrogen dispone de una página web de pedidos, donde pueden realizarse todas las gestiones relacionadas con la compra de servicios, hacer seguimiento del estado del pedido y del envío del paquete de etiquetas, la fecha de llegada de las muestras, el estado del proceso de secuenciación, la descarga de los resultados, el estado e historial de pagos de facturas. Macrogen dispone de un servicio de atención al cliente para resolver incidencias relacionadas tanto con la parte comercial como con la parte técnica.

Por todo ello, se le otorgan a la empresa 5 puntos en cada uno de los apartados 1 a 4 de la valoración, con un total de 20 puntos.

Respecto al apartado nº 5, referente a la descripción del protocolo de resolución de incidencias técnicas e informáticas, Macrogen solamente especifica lo siguiente:

Además contamos con un protocolo de su dow automático en caso de un eventual ciberataque que garantiza la correcta privacidad y guardado de los resultados generados.

Y en relación con el mantenimiento de la web, indica:

Para garantizar la trazabilidad de los procesos de pedido, el sitio web de Macrogen se actualiza constantemente y se verifican los fallos técnicos.

Puesto que no se dispone de más información, no es posible valorar con detalle este apartado, así que se otorgan 0,5 puntos.

Consecuentemente el cuadro de puntuación por lo que respeta a los criterios de juicio de valor queda de la siguiente manera:

CUADRO DE JUICIO DE VALOR	
Empresa licitadora:	25% - Juicio de Valor
Macrogen Inc. Sucursal en España	20,5

De conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones técnicas en su último apartado que indica *“En caso de que solo se presente una empresa licitadora al procedimiento de licitación, la fórmula presentada en los aspectos técnicos no será aplicable por esta, será suficiente con los resultados obtenidos después de realizar la valoración subjetiva por parte del responsable”*.

Y, siendo **Macrogen Inc. Sucursal en España** la única empresa que se presentó al procedimiento de licitación, la aplicación de la fórmula técnica queda eximida de este procedimiento y la puntuación obtenida de la valoración subjetiva de los criterios antes mencionados será suficiente.

A continuación, se detalla el cuadro de puntuaciones por lo que hace referencia a las ofertas técnicas, el cual se acabará de completar con la parte económica presentada por cada empresa, una vez tenga lugar la obertura pública del sobre nº 2, que será el próximo 02 de diciembre de 2022, a las 09:00h, mediante Microsoft Teams con la herramienta de Sobre Digital, tal y como se anuncia en las bases de la presente licitación publicadas en la web del VHIR.

CUADRO DE PUNTUACIONES							
Oferta presentada:	Oferta económica			75%	25%		
	BI	IVA	TOTAL	Fórmulas automáticas	Juicios de valor	TOTAL	
Macrogen Inc. Sucursal en España					20,5	20,5	

Barcelona, 29 de noviembre de 2022.

RESPONSABLE PRINCIPAL

Dra. Rosa Prieto

Responsable de la UAT

Fundació Hospital Universitari Vall Hebron–Institut de Recerca